

Contra el matrimonio gay

Héctor Abad Faciolince - 4 de agosto de 2010 - 11:00 P.M.

Fuente: (con algunas modificaciones para este ejercicio) de:

<https://www.elespectador.com/opinion/contra-el-matrimonio-gay-columna-219129>

La conferencia episcopal acaba de producir un sesudo documento en el cual aconseja a la Corte Constitucional que apruebe el matrimonio para las personas del mismo sexo. Por una vez estoy completamente de acuerdo con los obispos católicos, aunque tengo la impresión de que estamos de acuerdo por motivos muy distintos. Yo estoy en desacuerdo con el matrimonio gay por la sencilla razón de que también estoy en desacuerdo con el matrimonio heterosexual. Estoy en contra del matrimonio *tout court*, o de plano. Si lo típico de la cultura contemporánea es lo precario, lo “eterno mientras dura” y lo inseguro, la vieja y venerable institución matrimonial no tiene mucho sentido en el mundo de hoy. En particular el matrimonio católico, que se contrae hasta-que-la-muerte-nos-separe, es un anacronismo insensato, casi imposible de aplicar.

El matrimonio mahometano, tal como lo propone el Imán Jomeini en sus *Leyes prácticas del Islam*, me parece en cambio mucho más razonable y natural que el católico, aunque habría que hacerle algunos pequeños ajustes. La poligamia, con un número máximo de cuatro esposas por hombre, me parece una opción cara, pero sensata. Habría, eso sí, que complementarla también con la autorización de la poliandria, es decir, que también las mujeres puedan tener hasta cuatro maridos, si les da la gana, aunque yo a ellas les aconsejaría que se limitaran a dos, uno para el sustento y otro para el contento, y pare de contar, por lo pesados y mandones que solemos ser los machos.

En todo caso no es la institución de la poligamia lo que más me gusta del matrimonio islámico. Lo más sabio de esa cultura es el denominado “matrimonio temporal”. Según el esclarecido Imán Jomeini, hay dos tipos de matrimonio: el permanente y el temporal. En el matrimonio temporal, lo importante es que en la ceremonia debe indicarse la duración del mismo. Puede ser “por una hora, un día, seis meses, un año o más”. Lo que uno decida, y al final, si están amañados, el vínculo se puede prolongar. En el matrimonio temporal se le da una cierta dote a la mujer, pero esta “aunque esté embarazada, no tiene derecho a reclamar ni herencia ni manutención del marido”. Tampoco el marido “tiene derecho a la herencia de su esposa ni tendrá la obligación de vivir permanentemente con ella”. Lo que

sí es obligatorio es un mínimo de comercio íntimo pues “el esposo no podrá dejar de tener relación sexual con su mujer por más de cuatro meses”, lo cual no me parece que sea pedir demasiado.

Dicen los eximios obispos de Colombia que “científicamente se ha demostrado que los homosexuales se hacen, no nacen, por lo que aceptar el matrimonio gay sería crear un ambiente proclive a la homosexualidad”. Ignoro qué científicos consultarán los obispos, pero por todo lo que yo he leído la condición de homosexual es mucho más genética que adquirida. De hecho los hijos adoptivos de parejas gays no tienen más tendencia a ser homosexuales que los hijos adoptivos de parejas heterosexuales. En cualquier cultura hay entre un 7 y un 12% de personas homosexuales. Si a ser gay se aprendiera por el ejemplo, habría muchos más curas gays, dados ciertos hábitos de los seminarios.

Yo creo que las parejas gays deberían tener los mismos derechos legales y patrimoniales que las parejas heterosexuales a las que se les reconoce la unión libre. Pero de ahí a querer un rito o una ceremonia civil, el paso es muy largo. El matrimonio gay, y perdónenme la palabra, me parece una maricada. Si lo admirable de quienes viven abiertamente como gays es su inconformidad social, ¿por qué caer en el ridículo conformismo del matrimonio?

Termino dando un testimonio personal. A mi tierna edad no me he casado nunca y espero no caer jamás en tentación; tengo dos hijos a los que quiero profundamente –y ellos no me desprecian–; mantengo buenas relaciones con casi todas las mujeres con las que alguna vez tuve trato íntimo, y espero morir virgen en un solo sentido: el matrimonial. Sostengo que nadie debería casarse jamás.